

AMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 3º PDC

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

A.- Criterios de evaluación:

El proceso de evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que asistan a clase con regularidad formando parte activa y teniendo en cuenta:

- * Su actitud en clase.
- * Intervenciones orales.
- * Corrección de los trabajos desarrollados individualmente o en grupos.
- * Revisión de los cuadernos de clase, donde deberán figurar correctamente cumplimentados todos los trabajos y actividades realizados durante el curso.
- * Valoración del interés y hábitos de trabajo.
- * Presentación puntual, limpia y ordenada de informes sobre las prácticas con material de laboratorio realizadas en clase.
- * Pruebas escritas con preguntas y ejercicios en los que el alumno sea capaz de demostrar, cómo ha sido el grado de aprendizaje significativo que se ha producido y en los cuales se reflejen los conocimientos considerados como mínimos, estas pruebas pueden ser corregidas en clase de tal forma que cada alumno observe su propio examen y pueda presentar las observaciones oportunas respecto a la puntuación obtenida.

Criterios de evaluación – 3º ESO

1. Aplicar correctamente la jerarquía operacional y el uso del paréntesis y de los signos en la resolución de ejercicios y problemas. Competencias: B,C, F,G.
2. Conocer y utilizar los conceptos de aproximación, precisión y error. Competencias: A,B,C,F,G.
3. Plantear ecuaciones y sistemas, relacionando las variables de un problema, y resolverlas, utilizando procedimientos numéricos y algebraicos. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.
4. Reconocer y representar figuras geométricas, sus elementos más notables e identificar posibles relaciones. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.
5. Utilizar los Teoremas de Tales y Pitágoras en el cálculo indirecto de longitudes. Competencias: A,B,C,F.
6. Utilizar técnicas de composición, descomposición, simetrías y desarrollo de figuras, y las fórmulas adecuadas, para calcular áreas y volúmenes. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.
7. Presentar e interpretar informaciones estadísticas, teniendo en cuenta la adecuación de las representaciones gráficas y la representatividad de las muestras utilizadas. Competencias: A,B,C,D,F,G
8. Interpretar y calcular los parámetros estadísticos más usuales de una

distribución discreta sencilla, utilizando, cuando sea conveniente, una calculadora científica. Competencias: A,B,C,D,F,G

9. Determinar las características del trabajo científico a través del análisis de algunos problemas científicos o tecnológicos de actualidad. Competencias: A,B,C,D,F,G.

10. Describir las interrelaciones existentes en la actualidad entre sociedad, ciencia y tecnología. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

11. Describir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

12. Conocer el funcionamiento de los métodos de control de natalidad y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

13. Determinar los órganos y aparatos humanos implicados en las funciones vitales, establecer relaciones entre las diferentes funciones del organismo y los hábitos saludables. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

14. Explicar los procesos fundamentales de la digestión y asimilación de los alimentos, utilizando esquemas y representaciones gráficas, y justificar, a partir de ellos, los hábitos alimenticios saludables, independientes de prácticas consumistas inadecuadas. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

15. Explicar la misión integradora del sistema nervioso y enumerar algunos factores que lo alteran. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

16. Localizar los principales huesos y músculos que integran el aparato locomotor. Competencias: A,B,C,D,E,F,G.

B.- Criterios de calificación:

El proceso de evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que asistan a clase con regularidad formando parte activa y teniendo en cuenta:

- * Su actitud en clase.
- * Intervenciones orales.
- * Corrección de los trabajos desarrollados individualmente o en grupos.
- * Revisión de los cuadernos de clase, donde deberán figurar correctamente cumplimentados todos los trabajos y actividades realizados durante el curso.
- * Valoración del interés y hábitos de trabajo.
- * Presentación puntual, limpia y ordenada de informes sobre las prácticas con material de laboratorio, trabajos y hojas adicionales, realizadas en clase.
- * Pruebas escritas con preguntas y ejercicios en los que el alumno sea capaz de demostrar, cómo ha sido el grado de aprendizaje significativo que se ha producido y en los cuales se reflejen los conocimientos considerados como mínimos, estas pruebas serán corregidas en clase, si es necesario, de tal forma que cada alumno observe su propio examen y pueda presentar las observaciones oportunas respecto a la puntuación obtenida.

Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones y la nota final se establecerán de la siguiente manera:

Calificaciones de exámenes , pruebas escritas y orales	60 %
Calificaciones obtenidas de notas observacionales (interés, hábitos de trabajo, participación, colaboración en actividades conjuntas, comportamiento...)	20 %
Calificaciones por entrega de cuaderno de clase, trabajos sobre cada unidad, hojas de actividades adicionales y desarrollo escrito de las prácticas de laboratorio.	20 %

En los exámenes, pruebas escritas y orales es necesario alcanzar un mínimo de 2.5 puntos. Asimismo es necesario presentar los trabajos, cuaderno, trabajos, actividades y prácticas realizadas durante la evaluación. Ello es condición imprescindible para que se establezca el criterio de calificación expuesto y se obtenga la nota correspondiente a la evaluación, en caso contrario la evaluación se dará por no superada.

Tanto la nota media de las pruebas correspondientes a la materia de matemáticas como a ciencias de la naturaleza ha de ser al menos de un 4 para que se pueda llevar a cabo el criterio de calificación. En caso contrario se dará por no superada la asignatura y se hará una recuperación del bloque no superado (matemáticas o ciencias de la naturaleza).

La nota final del curso será la media aritmética de la correspondiente a

cada evaluación, siendo ninguna de ellas inferior a 3 puntos.
En caso contrario deberá hacerse una recuperación de la evaluación correspondiente.

La nota de la evaluación superada tras una recuperación será de 5, independientemente de la nota obtenida en el examen de recuperación.
En aquellos casos que se considere oportuno se podrá recuperar la evaluación mediante la realización de un trabajo que determine el profesor.

La acumulación de 5 días sin realizar las tareas encomendadas para casa supondrá 0.5 puntos menos en la nota final de la evaluación. Del mismo modo los retrasos en la entrega de, hojas adicionales, trabajos e informes, sobre la fecha prevista, supondrá un 0.5 menos por día, en la nota correspondiente al trabajo.

A efectos de titulación el ámbito científico-tecnológico y el ámbito práctico se computarán como uno sólo. En el caso de la opción que el alumno tiene de presentarse a la prueba para la obtención de título de E.S.O. durante dos cursos consecutivos y si no hubiera obtenido calificación positiva en ambos ámbitos, la prueba versará sólo sobre aspectos curriculares del A.C.T.

La calificación de la evaluación final ordinaria y extraordinaria de 4º curso de A.C.T. será el resultado de la ponderación de la calificación del ámbito científico tecnológico (2/3 de la calificación) y el ámbito práctico (1/3 de la calificación), en caso de que la nota sea inferior a 5 se dará por no superado el ámbito.

C.- Sistema de recuperación:

En la medida que sea posible, con respecto al tiempo disponible, se repetirán aquellos exámenes en los que más de la mitad de la clase presente una nota por debajo del 2.5.

Así mismo, se harán exámenes de recuperación de las evaluaciones para todos los alumnos que no la hayan superado o deseen mejorar la nota.